

El Carmen de Viboral, abril de 2025

El Gerente de la Empresa de Desarrollo Urbano y Rural del municipio de El Carmen de Viboral – EDUR, en virtud de las modalidades de contratación establecidas en el acuerdo directivo 004 de 2021 la modalidad de contratación para los presentes procesos según su cuantía, es la que se encuentra inmersa en el capítulo III desde el numeral 3.2.2 (orden de compra o servicios), sin embargo, de conformidad con lo establecido en el inciso segundo del numeral 3.2.2 del manual de contratación de la entidad, se establece, que la modalidad de contratación para el presente proceso será la figura de Contratación Directa, esto en virtud de lo siguiente:

*“(...) cuando se trate de un contrato derivado para la administración de recursos en virtud de un contrato interadministrativo de mandato, se podrá realizar contratación directa, bajo el procedimiento establecido para tal fin en el presente manual, esto siempre y cuando no supere los límites de cuantía en este numeral establecido”*

Teniendo en cuenta el monto de los recursos a administrar son:

CUATROCIENTOS DIECISEIS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS M/L (\$ 416.645.135)

Se aprecia que la cuantía se encuentra dentro de los rangos de 250 a 1500 SMMLV, lo que configura la posibilidad de dar aplicabilidad a lo descrito en el inciso final del numeral 3.2.2, predicándose de esta manera la posibilidad de adelantar el proceso de contratación directa.

Conforme el análisis del mercado y a los oferentes inscritos como proveedores interesados en la página web [www.edurelcarmen.gov.co](http://www.edurelcarmen.gov.co) que pudiesen desarrollar la actividad económica y que tuviesen los códigos UNSPSC.

ITEM	CODIGO CIU	CODIGOS UNSPSC	DESCRIPCION
1	4290		Construcción de otras obras de ingeniería civil.
2	4390		Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil actividad secundaria
3		721033	Servicios de Mantenimiento y Reparación de Infraestructura

Una vez revisada la lista de proponentes inscritos y llevado el proceso al Comité de contratación y decidido los requisitos que se iban a solicitar en el proceso 018-2025-CD, el Gerente de la EDUR seleccionó un oferente al que se le solicitará su propuesta para el proceso de contratación 018-2025-CD cuyo objeto es: **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA EL “MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DE PLACAS Y ESPACIOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO, GARANTIZANDO SU PRESERVACIÓN PARA LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE.**

Se presenta a continuación los oferentes seleccionados conforme a lo estipulado en el Manual de Contratación:

Consecutivo de inscripción	Proveedor	Nit	Dirección	Contacto	Actividad Económica	Fecha de Inscripción
25	CONSTRUCTOR A MASTER ORIENTE SAS	901467557-3	CR 27ª 32 51 BARRIO EL EDEN	<a href="mailto:constructoramaster17@gmail.com">constructoramaster17@gmail.com</a> 3113019099	721033 Servicios de Mantenimiento y Reparación de Infraestructura	8/10/2021

Lo anterior para fines pertinentes

Atentamente,

**MARCO ANTONIO DÍAZ MEDINA**  
Gerente – EDUR